

LEXTERRA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENTE

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía LEXTERRA CIA. LTDA.:

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía LEXTERRA CIA. LTDA. y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

La Compañía LEXTERRA CIA. LTDA., es una empresa que se desenvuelve en el área de servicios turísticos, de alojamiento en hoteles y venta de alimentos y bebidas preparadas en restaurante, promoviendo el turismo de la zona de Manabí. La gestión emprendida se refleja en los estados de situación, de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2014 sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Gerencia de la Compañía ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Socios emitidas durante el año 2014, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. El año 2014 fue un año difícil y ha generado pérdidas, tal como lo demuestra el Estado de Resultados. Siendo este el año en que se absorbieron las pérdidas acumuladas en los años anteriores, con la finalidad de dar equilibrio y salir de la causal de disolución, estas pérdidas fueron absorbidas con los aportes para futura capitalización del Socio Charles Van Diver III, sin embargo y a pesar de haber salido de la causal de disolución fue imposible generar utilidades en el año mencionado.
3. Dejo expresa constancia que para el año 2015 es necesario el manejo prudente de la Empresa, pues, con las pérdidas recurrentes que se han venido solventando el año 2015 es un año decisivo para la vida jurídica de la compañía, por tanto, es necesario la correcta custodia de los activos, una elaboración y ejecución muy correcta y real de los presupuestos de ventas y gastos, como también el estudio y conocimiento eficiente de nuestro mercado objetivo, con la finalidad de que el éxito administrativo, operativo y de gestión se refleje en los balances en base a nuestra misión y visión corporativa.

Manta, Febrero 13 del 2014


Daniel Jacome Rosenfeld
Gerente General